



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Foto: Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación

Informe de gestión

Consejo Directivo del Fondo Colombia en Paz

II semestre 2020





La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ Presidente de la República

CONSEJO DIRECTIVO Fondo Colombia en Paz

Emilio José Archila Peñalosa
Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación
Presidente del Consejo Directivo

Rodolfo Enrique Zea Navarro
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Carlos Eduardo Correa Escaf
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Alberto Carrasquilla Barrera
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Susana Correa Borrero
Directora de Prosperidad Social

Arturo Calle Calle
Delegado del Sr. Presidente de la República

DIRECCIÓN EJECUTIVA Fondo Colombia en Paz

Juan Carlos Mahecha Cañón
Director Ejecutivo

Andrea Márquez Martínez
Subdirectora Jurídica y de Gestión Contractual

Juliana Salazar Restrepo
Subdirectora Financiera

María Teresa Pinzón Flórez
Subdirectora de Cooperación Internacional

Adriana Margarita Martínez Maestre
Asesora Dirección Ejecutiva

FONDO COLOMBIA EN PAZ
Calle 100 no. 8a – 55 Ofc. 815 – Bogotá, Colombia





CONTENIDO

Presentación	3
1. El Fondo Colombia en Paz	4
1.1 Mejoras operativas e institucionales julio – diciembre 2020	4
1.2 Balance órganos de control.....	4
2. Gestión Financiera	5
2.1 Balance general.....	5
2.2 Gestión de Pagos	8
2.3 Resultados destacados por subcuenta	9
2.3.1 Subcuenta Sustitución.....	9
2.3.2 Subcuenta Reincorporación.....	11
2.3.3 Subcuenta PDET.....	15
2.3.4 Subcuenta BID Préstamo	19
2.3.5 Subcuenta Primera Infancia.....	21
2.3.6 Subcuenta ANT.....	23
3. Gestión Contractual	25
4. Cooperación Internacional.....	26
4.1 Cooperación Financiera no Reembolsable bilateral	26
4.1.1 Alemania	26
4.1.2 Francia.....	26



Presentación

El Fondo Colombia en Paz (FCP) es el vehículo financiero que garantiza la eficiencia y eficacia en la administración, coordinación, focalización y ejecución de los recursos destinados a la implementación del Acuerdo Final, conforme al Plan Marco de Implementación (PMI) y a los lineamientos de la política de Paz con Legalidad del Presidente Iván Duque.

Este documento presenta los resultados de la gestión adelantada por el Fondo Colombia en Paz durante el segundo semestre de 2020, en cumplimiento del mandato que le ha sido conferido a través del Decreto 691 de 2017, que reglamenta el ejercicio institucional de este patrimonio autónomo.

En este informe, el Consejo Directivo del Fondo Colombia en Paz presenta ante el Presidente de la República el segundo de sus reportes respecto de la gestión en materia financiera, contractual y de cooperación internacional adelantada por el patrimonio autónomo durante el periodo comprendido entre los meses de julio y diciembre de 2020.

El primer apartado de este documento contiene el reporte de las mejoras operativas e institucionales adoptadas por el FCP en el mencionado periodo, así como el balance de la auditoría adelantada por la firma Ernst & Young y la Contraloría General de la República. La segunda sección detalla los resultados obtenidos producto de la gestión financiera de las subcuentas Sustitución, Reincorporación, PDET, BID Préstamo, Primera Infancia y ANT; así como sus logros más destacados. Finalmente, los apartados tres y cuatro dan cuenta de la gestión en materia de contratación y de los logros en relación con la cooperación internacional respectivamente.

Se precisa que la administración del Fondo Colombia en Paz durante el segundo semestre de 2020 fue operativizada a través del Consorcio FCP 2019, integrado por las cuatro fiduciarias de naturaleza pública (Fiduprevisora S.A., Fiducoldex, Fiduagraria S.A. y Fiducentral S.A.).



1. El Fondo Colombia en Paz

1.1 Mejoras operativas e institucionales julio – diciembre 2020

Dentro de los arreglos operativos e institucionales adoptados por el Fondo Colombia en Paz en el periodo referenciado vale la pena destacar:

- Entre julio y diciembre de 2020 el Consejo Directivo ha realizado 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que se aprobaron las modificaciones a los planes operativos requeridos por algunas de las Subcuentas, la creación de la Subcuenta Visión Amazonía, los Planes y Proyectos Operativos (PPO)¹ para el año 2021, y se presentó el resultado de la auditoría interna del FCP para el primer semestre del año 2020.
- Es importante resaltar que en la sesión del mes de diciembre de 2020 se modificaron los Reglamentos del Fondo Colombia en Paz y del Consejo Directivo, con la finalidad de precisar con mayor detalle los roles y responsabilidades de cada uno de los intervinientes en el modelo de operación del FCP, modificación que no afectó el esquema de toma de decisiones duales definido en su gobernanza y en su modelo de operación establecidos desde septiembre y octubre de 2018.

1.2 Balance órganos de control

El Fondo Colombia en Paz atendiendo a lo establecido en el Decreto 691 de 2017, debe contar con una firma de reconocido prestigio internacional que ejerza la auditoría sobre los actos y contratos realizados en desarrollo de su objeto.

- La firma **Ernst & Young S.A.S** realizó la auditoría para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020, cuyo informe final fue presentado a este Consejo Directivo en el mes de diciembre de 2020 en el cual se concluyó que, conforme a la

¹ El Consejo Directivo en sesión no. 34 celebrada el 2 de diciembre de 2020 aprobó el cambio de denominación de Planes Operativos Anuales (POA) a Planes y Proyectos Operativos (PPO) para cada subcuenta, producto del ajuste al reglamento del Fondo Colombia en Paz.



identificación, valoración y calificación de riesgos, medición de controles y evaluación objetiva e independiente de los procesos de contratación, la implementación sistemática de los controles que mitigan los riesgos del FCP fue efectiva. Esta auditoría se desarrolló en virtud de la adición realizada al contrato celebrado para la auditoría correspondiente al año 2019.

- La **Contraloría General de la República (CGR)** en ejercicio de su competencia para ejercer la vigilancia y control sobre el manejo de los recursos públicos asignados al FCP durante los meses de julio a noviembre del año 2020 desarrolló una Auditoría de Cumplimiento con el fin de vigilar la gestión fiscal que adelantó el mismo órgano para la vigencia 2019 en lo que corresponde a la administración, a través de las subcuentas creadas para la implementación del Acuerdo de Paz, de los recursos asignados al Fondo Colombia en Paz (FCP).

La mencionada auditoría concluyó que la gestión adelantada por el FCP en lo relacionado con la administración de los recursos de las subcuentas y en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la ejecución de los contratos de fiducia mercantil 001 de 2018 y 001 de 2019, resulta conforme en todos los aspectos significativos, con los criterios aplicados, con un total de 17 hallazgos operacionales, de los cuales se construyó el respectivo plan de mejoramiento.

2. Gestión Financiera

2.1 Balance general

En diciembre de 2019 en la sesión número 27 del Consejo Directivo del Fondo Colombia en Paz, se aprobaron los Planes Operativos Anuales² de las subcuentas para la vigencia 2020. Para tal fin, se incorporó el saldo de los recursos que presentaron las diferentes subcuentas a 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente en el segundo semestre de 2020 el Consejo Directivo sesionó en cuatro ocasiones y autorizó las modificaciones a los Planes Operativos Anuales (hoy PPO) así:

² Los valores aprobados en los POA son valores indicativos, que reflejan una aprobación de necesidades con un techo presupuestal y no de asignación como tal.



- **Sesión no. 31** realizada en agosto de 2020. Se aprobó el POA de la subcuenta KFW.
- **Sesión no. 32** realizada en septiembre de 2020. Se aprobó la modificación del POA de las subcuentas de BID Préstamo, Herencia Colombia y Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- **Sesión no. 33** realizada en noviembre de 2020. Se aprobó la modificación de POA de las subcuentas Herencia Colombia y Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- **Sesión no. 34** realizada en diciembre de 2020. Se aprobó los PPO con las necesidades para la asignación de recursos del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2021.

En la siguiente tabla se presenta la relación consolidada de la asignación de recursos para la vigencia 2020:

Tabla 1. POA de Recursos y Apropiación FCP – Diciembre 2020

SUBCUENTAS	POA 2020 APROBADO	SALDO 31/DIC/2019	APROPIACIÓN 2020 A 31/12/2020
SUSTITUCIÓN	\$ 1.409.402	\$ 77.512	\$ 191.000**
PDET/ ART	\$ 408.378	\$ 5.633	\$ 52.000
REINCORPORACION	\$ 198.398	\$ 39.838	\$ 156.511
BID PRÉSTAMO	\$ 187.401	\$ 84.287	\$ 103.113
FUNCIONAMIENTO	\$ 17.000	\$ 4.508	\$ 12.072*
ESTABILIZACIÓN	\$ 10.248	\$ 248	\$ 6.344
PRIMERA INFANCIA	\$ 8.282	\$ 980	
BID FACILIDAD	\$ 9.220	\$ 9.220	
ANT 2	\$ 21.151	\$ 21.151	
HERENCIA COLOMBIA	\$ 23.243		\$ 23.243*
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 116.218		\$ 116.218*
KFW	\$ 5.608		
TOTAL	\$ 2.391.306	\$ 243.377	\$ 660.503

* Subcuentas que recibieron recursos en el segundo semestre del año 2020

** La subcuenta de Sustitución tuvo asignación de \$41.000 millones de fuente de Funcionamiento y \$150.000 de fuente de Inversión

Fuente: Consorcio FCP 2019 Ejecución subcuentas FCP con corte 31/12/2019 y 31/12/2020 (cifras en millones)



En la tabla 1 se observa que durante el segundo semestre de 2020 se apropió un adicional a 31 de diciembre de 2020 de \$291.165 millones de recursos de Presupuesto General de la Nación (PGN). De estos nuevos recursos en el mes de octubre de 2020 se recibió el valor de \$ 1.702 millones para la subcuenta de funcionamiento; mientras los recursos de fuente de inversión se destinaron así: i) Para la subcuenta **Sustitución** a finales del mes de noviembre un valor \$150.000 millones; ii) En el mes de diciembre se asignó a la subcuenta **Herencia Colombia** un valor de \$23.243 millones y iii) Un valor de \$116.218 millones para la subcuenta **Ambiente y Desarrollo Sostenible**. A través de estas últimas dos se administraron los recursos del recaudo del impuesto al carbono, según la Ley 1930 de 2018. Esta apropiación se evidenció a través de 4 resoluciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, a través de las diferentes subcuentas del FCP se comprometió durante el segundo semestre de 2020 el valor de \$367.620 millones. Las subcuentas que se destacan por su mayor proporción de compromisos son: i) **BID Préstamo** que logró comprometer recursos de la vigencia 2019 y 2020, ii) **PDET** que comprometió CDP que tenía en curso de la vigencia 2018 y desarrolló nuevos procesos con recursos de la vigencia 2020; y finalmente, iii) la subcuenta **Reincorporación** comprometió recursos de la vigencia 2020.

A continuación, se presenta la relación detallada de los compromisos efectuados en el segundo semestre:

Tabla No. 2 Recursos Comprometidos 2020 FCP

SUBCUENTA	COMPROMETIDO 2 SEM 2020
BID Préstamo	\$ 120.699
PDET	\$ 87.126
Reincorporación	\$ 80.578
Sustitución	\$ 68.298
Funcionamiento	\$ 4.784
Estabilización	\$ 4.068
Primera Infancia	\$ 1.501
Agencia Nacional de Tierras	\$ 566
TOTAL	\$ 367.620

Fuente: Reporte Consorcio FCP 2019 con corte 31/12/2020 (cifras en millones)



2.2 Gestión de Pagos

En virtud del Decreto 691 de 2017 el Fondo Colombia en Paz es un patrimonio autónomo. En tal sentido, los pagos se hacen teniendo en cuenta el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC que es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional para los órganos financiados con recursos de la Nación para cumplir sus compromisos. En consecuencia, los pagos se hacen teniendo en cuenta el PAC y se sujetarán a los montos aprobados en él. Por esto El Fondo Colombia en Paz una vez cubierto el 80% de los \$70.000 millones que han determinado desde el Ministerio de Hacienda solicita los siguientes recursos para cubrir las obligaciones que ya están programadas y bajo el principio de unidad de caja, utiliza dichos recursos para pagar los compromisos exigibles de las subcuentas, buscando eficiencia en el gasto público.

Durante el segundo semestre de 2020 se realizaron en total pagos por \$244.281 millones del total de los compromisos del Fondo. Dichos compromisos corresponden a los términos contractuales definidos y en la siguiente tabla se podrá encontrar el detalle de los pagos realizados por cada subcuenta:

Tabla No. 3 Pagos realizados por el FCP Primer semestre 2020

SUBCUENTA	TOTAL PAGOS 2 SEM 2020
Reincorporación	\$ 91.575
Sustitución	\$ 86.497
BID Préstamo	\$ 23.076
PDET	\$ 21.085
Funcionamiento	\$ 7.332
Primera Infancia	\$ 6.129
Justicia Especial para la Paz	\$ 4.169
Estabilización	\$ 3.922
Agencia Nacional de Tierras	\$ 491
TOTAL	\$ 244.281

Fuente: Reporte Consorcio FCP 2019 con corte 31/12/2020

Las subcuentas Reincorporación y Sustitución reportan los mayores pagos, por cuanto mensualmente canalizan desembolsos directos de gran impacto



dentro del cumplimiento del Acuerdo Final, para mantener por un lado la transición a la legalidad de los excombatientes, y por otro para implementar proyectos productivos por parte de las familias en proceso de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.

Como se puede apreciar las subcuentas Reincorporación, Sustitución, BID Préstamo y PDET son las que más pagos han generado, teniendo estas una participación del 91% del total de los pagos realizados en el segundo semestre de 2020. Esto es consecuente con los procesos y gestiones que adelantan desde cada una de las respectivas subcuentas. Por último, se precisa que se presentan pagos de subcuentas que no tenían asignación de recursos durante la vigencia 2020, por cuanto tenían compromisos y asignaciones de vigencias anteriores.

2.3 Resultados destacados por subcuenta

2.3.1 Subcuenta Sustitución

Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos ART

Durante la vigencia 2020, la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI) avanzó en la implementación comprehensiva del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). En total para la subcuenta se efectuó una inversión acumulada de **\$1,3 billones de pesos** para la operación del Programa desde su puesta en marcha. Como resultado de esta inversión, se han erradicado voluntariamente 44.185 hectáreas (ha) de cultivos ilícitos, 2.815 ha de las cuales fueron erradicadas en de 2020.

Como parte de los esfuerzos por realizar procesos de erradicación y sustitución sostenibles e integrales, a continuación, se presentan los avances que tuvo el PNIS en sus componentes de atención familiar:

- Un total de **58.940 familias** recibieron la totalidad de sus pagos por concepto de **Asistencia Alimentaria Inmediata**; de estos, 9.627 fueron familias que recibieron la totalidad de pagos durante 2020, es decir, hubo un aumento del 20% sobre la cifra de inicio de año.
- Un total de **74.818 familias** recibieron **pagos** por concepto de Asistencia Alimentaria Inmediata, de los cuales 1.523 fueron familias que recibieron su primer pago en 2020.
- Con un aumento del 11% durante 2020, un total de **61.183 familias** han recibido **Asistencia Técnica Integral**, lo que representa 6.482 nuevas familias con este servicio.



- **5.430 familias** recibieron insumos y bienes para implementar proyectos de **huertas caseras** en el transcurso de 2020. Este aumento del 9% permitió que a la fecha se tenga un total de 64.276 familias con el componente de Auto sostenimiento y Seguridad Alimentaria.
- Con un porcentaje de variación de 660%, en 2020 se pasó de 726 familias con **Proyectos Productivos**, a 5.516 familias. En total, **4.790 nuevas familias empezaron** este proceso durante la vigencia.

En complemento con lo anterior, y con el objetivo de implementar el PNIS reconociendo las características diferenciales de los territorios y familias vinculadas, durante 2020:

- Se diseñó la propuesta de lineamientos para la implementación de modelos de sustitución con comunidades étnicas en territorios colectivos.
- Se adoptaron los lineamientos y directrices para el desarrollo de procesos de sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo en áreas ambientalmente estratégicas – Modelo Territorios para la Conservación (PSA). Con esto se atenderá un total de 1.500 familias vinculadas al PNIS.
- Se avanza en la atención de 4.100 familias a través de la estrategia de sustitución “Formalizar para Sustituir”, estrategia que responde a la búsqueda de intervenciones integrales que vinculan el componente productivo de la sustitución con los procesos de acceso a tierras.
- Se elaboró el *Informe de avance en la incorporación del enfoque de género en la implementación del PNIS*, en cumplimiento con el indicador D.G.3 del Plan Marco de Implementación.

Por otra parte, en respuesta a las transformaciones estructurales que demandan los territorios donde opera el PNIS:

- Se elaboraron los 56 Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA). Estos incluyeron los 48 municipios PNIS-PDET y los 8 municipios PNIS-No PDET.
- Del total de las iniciativas incluidas en los PISDA, durante 2020 se activó un total de 209 iniciativas que incluyen obras prioritarias para los municipios PNIS.



Comunicaciones

- Aumento en la producción de contenidos audiovisuales para divulgación mediática como piezas gráficas, infografías, videoclips para redes con casos de éxito y testimonios de beneficiarios PNIS.
- Mayor cubrimiento de eventos y aumento de producción de boletines de prensa. Durante el 2020 se emitieron 26 boletines de prensa difundidos principalmente en la página web www.portalparalapaz.gov.co y replicados por medios nacionales.
- Se inició con el monitoreo de medios en el mes de mayo. El registro total de apariciones reportado durante 2020 fue de 763 publicaciones en medios de comunicación nacional.

Finalmente, y con el propósito de incluir una oferta institucional de sustitución que responda a las necesidades de aquellos municipios donde no opera el PNIS, se diseñó el modelo *Hecho a la Medida*. Con corte al presente informe, el modelo avanza en 10 departamentos del país (Antioquia, Bolívar; Cauca; Caquetá; Córdoba; Meta; Nariño; Norte de Santander; Putumayo y Vichada) e incluye una estimación de 5.403 ha por sustituir y 4.185 familias por atender.

2.3.2 Subcuenta Reincorporación Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN

Para la subcuenta Reincorporación se aprobó el Plan Operativo para la vigencia 2020 por el Consejo Directivo del Fondo Colombia en Paz en la sesión No. 27 del 16 de diciembre de 2019. De tal manera, para 2020 el Gobierno Nacional apropió recursos de PGN al POA de esta subcuenta por un total \$ 56.511 millones y con corte a 31 de diciembre de 2020 se ejecutó el 79,56 %, correspondiente a \$124.530 millones. Además, es de precisar que el saldo correspondiente a \$ 31.981 millones (20.44%), se asignó al Plan Operativo 2021 y se comprometerá durante el primer trimestre de 2021.

2.3.2.1 Garantías para una reincorporación económica y social sostenible

Beneficios Económicos: Asignación Mensual: El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, contempla en su artículo 284 que una vez cumplidos los veinticuatro (24) meses correspondientes a la renta básica, se otorgará una *Asignación Mensual* equivalente al 90% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, sujeta al



cumplimiento de la ruta de reincorporación. En virtud de lo anterior, en la vigencia 2020, se destinaron \$106.554 millones para otorgar la asignación mensual a 11.780 personas en proceso de reincorporación.

Beneficios Económicos: Asignación Única de Normalización: En el año 2020, hubo un aporte de recursos por \$475 millones que beneficiaron a 281 personas en proceso de reincorporación. De acuerdo con las cifras señaladas, se han beneficiado en total 13.183 personas – desde el mes de agosto de 2017, fecha en la cual se dio inicio al otorgamiento de los beneficios económicos.

Beneficios Económicos: Renta Básica: Durante la vigencia 2020, este beneficio se entregó a 1.014 personas, por un valor de \$4.504 millones.

Beneficios Económicos: Pensiones y BEPS: A 31 de diciembre de 2020 se desembolsaron recursos por \$3.466 millones que permitieron atender el pago por pensiones y BEPS de 3.608 personas en proceso de reincorporación.

Beneficios Económicos: Proyectos Productivos: A 31 de diciembre de 2020 se desembolsaron recursos por un valor superior a los \$16.792 millones, para proyectos productivos que benefician a 2.099 personas, así:

- 20 proyectos productivos colectivos desembolsados que vinculan a 540 personas con aportes del Gobierno Nacional, por valor de \$4.320 millones.
- 1.239 proyectos productivos individuales desembolsados que benefician a 1.559 personas, por valor de \$12.472 millones.
- **INNpulsa:** Con el fin de fortalecer la formulación y evaluación de proyectos productivos en el territorio se suscribió convenio No. 142-2019, entre ARN e INNPULSA, que permitirá la formulación de 500 proyectos productivos individuales y la evaluación de 40 proyectos productivos colectivos. El valor total del convenio es de \$3.576 millones. De los cuales el aporte del Gobierno Nacional (PGN) es de \$3.376 millones y la contrapartida INNpulsa es de \$200 millones. A 31 de diciembre de 2020, 478 proyectos individuales han sido radicados en Sede Central ARN para trámite y se han evaluado 40 proyectos productivos. En total se han beneficiado 1.849 personas en reincorporación en 27 Departamentos.



- **Asistencia Técnica para Proyectos Individuales y Colectivos:** Durante la vigencia 2020 se llevó a cabo la suscripción del Convenio No. 245 de 2020 entre el Fondo Colombia en Paz- FCP y la Organización internacional para las Migraciones – OIM por valor de \$2.100.000.000 (Aportes FCP: \$ 1.500.000.000, Aportes OIM: \$ 600.000.000) y en beneficio de 300 personas en Reincorporación.

2.3.2.2 Estabilización y Consolidación de los Antiguos Espacios Territoriales para la Capacitación y la Reincorporación (Gestión Administrativa)

- **Suministro de víveres secos y frescos AETCR:** El Gobierno Nacional, comprometido con la reincorporación de los exintegrantes de las Farc-Ep, ha asegurado a través de los recursos de la Subcuenta el suministro de víveres secos y frescos en los 24 Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación y 25 áreas aledañas, beneficiando a 5.049 adultos y 1.334 menores, con el fin de garantizar su seguridad alimentaria. Para este fin ha realizado una inversión en la vigencia 2020 de \$29.588 millones.
- En la vigencia 2020 el Fondo Colombia en Paz suscribió el contrato 125 de 2020 con la firma Integral Servicios SAS, para amparar el suministro de víveres a partir del 1 de abril de 2020 hasta noviembre del mismo año y posteriormente se suscribió prórroga y adición al contrato con el fin de extender el abastecimiento hasta el 31 de marzo de 2021, en las mismas condiciones en que se ha venido realizando desde el año 2019.
- **Suministro de Kits personales de prevención y asepsia y kits de aseo y desinfección para prevenir coronavirus COVID-19 en los ETCR:** Así mismo y como medida preventiva para mitigar los efectos bacteriales y virales en la población que habita en los AETCR, por causa de la pandemia del virus COVID-19, y dada la obligación que le asiste a la ARN de brindar las condiciones necesarias para que se siga adelantando el proceso de reincorporación en estos lugares, se hizo necesario y urgente adquirir y entregar 26 kits colectivos de elementos de aseo y 6.490 kits personales de prevención. Para esta actividad se invirtieron \$251 millones.



2.3.2.3 Estabilización y Consolidación de los Antiguos Espacios Territoriales para la Capacitación y la Reincorporación – AETCR

La Estrategia de Transformación del Territorio es una línea de trabajo emanada por la Presidencia de la República desde el 2019, con el objeto de generar arraigos socioeconómicos a la legalidad a través de soluciones permanentes de habitabilidad y vivienda, aspecto que trasciende el Acuerdo Final.

La figura jurídica transitoria de los ETCR finalizó el 15 de agosto de 2019. Al respecto, el Gobierno nacional ha tomado la determinación de avanzar hacia una figura permanente en el marco del ordenamiento territorial para apalancar la reincorporación. De esta forma, se efectuó un análisis con fundamento en cinco variables que permitió la identificación de ETCR con vocación de consolidación y espacios susceptibles de traslado debido a la existencia de barreras legales o de acceso a la oferta social del Estado: 1) Acceso a tierras, 2) Seguridad, 3) Bienes y servicios públicos 4) Implementación proyectos productivos y 5) Oferta institucional local.

Para la ejecución de la estrategia se contó con el apalancamiento financiero de Presupuesto General de la Nación, con recursos que se ejecutaron satisfactoriamente, comprometiendo durante la vigencia 2020, \$1.444 millones con cargo a la Subcuenta Reincorporación, con el fin de cubrir los costos asociados a las siguientes actividades: honorarios, equipos de topografía, licenciamiento, gastos de viaje, tiquetes y transporte terrestre.

A continuación, se destacan las gestiones adelantadas y los insumos generados por la ARN para apalancar el proceso de compra de predios en el marco de la Estrategia de Estabilización y Consolidación de los antiguos ETCR:

- Diseño e implementación de la Estrategia de Transformación del Territorio.
- Habilitación de dos predios para los AETCR Los Monos y Filipinas.
- Realización de 19 levantamientos topográficos.
- Realización de 18 levantamientos estudios agronómicos.
- Visita de reconocimiento al trazado elegido para la apertura de la vía para el AETCR Mutatá.
- Visitas apoyo a predios El Porvenir y Becuarandó en Mutatá, Antioquia para apertura de vía de acceso.
- Verificación predios opción población en proceso de reincorporación en Ituango – Antioquia.



- 5 predios dispuestos para iniciar los estudios y diseños de prefactibilidad.
- Fueron identificados 8 antiguos ETCR que se consolidarán en su sitio de ubicación, 11 con traslado concertado con las comunidades, 4 pendientes de concertación con exintegrantes FARC-EP en proceso de reincorporación y 1 pendiente de decisión de la Corte Constitucional.
- Traslado concertado del AETCR Santa Lucía al municipio de Mutatá. y gestiones operativas y de articulación interinstitucional.
- Identificación de predios productivos rurales para apalancar proyectos productivos para la reincorporación por conducto del art. 283 del PND.
- Revisión de 59 predios para compra directa.
- Diseño Estrategia de Pago por Servicios Ambientales “PSA” y Negocios Verdes.

De acuerdo con lo anterior, la ARN en articulación con la ANT y la SAE, logró materializar las gestiones e insumos obteniendo los siguientes resultados:

- Compra de predios para los AETCR Colinas, La Fila y Llano Grande.
- 2 predios con firma de escrituras (1) Llano Grande, (1) El Estrecho.
- 2 predios pendiente por firma de escrituras (2) Mutatá.
- 4 predios en validación de avalúos por parte de ANT para realizar la oferta voluntaria (1) Charras, (1) Yará “El Doncello” y (2) La Variante.
- Apoyo a la ANT para la verificación de predios postulados por el colectivo Farc desde el componente jurídico y técnico.
- Gestiones para el arrendamiento de predios SAE para el Proyecto Productivo COAGROPAZ en el Departamento de Huila Municipios Teruel y Palermo en el predio La Herradura con opción de transferencia en el marco del decreto 1543 de 2020.
- Articulación para viabilización de arrendamiento de predios SAE para opción de traslado de Proyecto Productivo DAINCOOP en La Dorada, Caldas.

2.3.3 Subcuenta PDET

Agencia de Renovación del Territorio

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por la Agencia de Renovación del Territorio, a través de los recursos apropiados por la subcuenta PDET, de los cuales en lo que corresponde a la vigencia 2020 fueron \$52.000 millones de pesos asignados:



2.3.3.1 Articulación Nación Territorio

Esta línea estratégica se enmarca en la realización de la coordinación de la oferta institucional nacional, regional y local, la articulación de actores de la sociedad civil, organismos de cooperación y sector privado, con el fin de canalizar esfuerzos técnicos, humanos y financieros, para responder a las necesidades de los territorios y cumplir con las iniciativas PDET en concordancia con la Hoja de Ruta. Las acciones puntuales realizadas con los recursos de la Subcuenta PDET del FCP son:

- Se trabajó articuladamente con los alcaldes y gobernadores de cada subregión, con lo que fue posible suscribir **17** ordenanzas departamentales y **170** acuerdos municipales PDET, materializando la inclusión **12.257** iniciativas PDET en los Planes de Desarrollo Territorial, de los cuales 10.774 son municipales y 1483 departamentales.
- Se desarrollaron **51 Sesiones Institucionales** con **3.950** asistencias registradas, **55** entidades nacionales participantes, **170** alcaldías municipales y **19** gobernaciones y **28** entidades de cooperación internacional vinculadas; este escenario sirvió para programar las acciones de cumplimiento de los PDET logrando 128 planes de trabajo para 2020-2021 en las 16 subregiones PDET con un total de 11.994 iniciativas a movilizar para el año 2021; estos planes fueron contruidos en **870** mesas para impulsar la implementación de iniciativas en 2020 y 2021; así mismo se logró gestionar 997 iniciativas propias étnicas y 2.188 iniciativas comunes étnicas, esto aporta a la apropiación de los enfoques diferenciales de mujer rural y género.
- Se logró la construcción concertada con autoridades y líderes étnicos de **9 Lineamientos técnicos** – operativos para la participación de los Pueblos Indígenas y Comunidades Negras y Afrocolombianas para las siguientes subregiones: Sierra Nevada – Perijá (se concertó en 2019), Sur de Córdoba, Putumayo, Montes de María, Catatumbo, Sur de Tolima, Chocó, Pacífico y Frontera Nariñense y Arauca (se concertaron en 2020).
- Se avanzó en el **100% de la construcción técnica de los cuatro componentes de las 16 Hojas de Ruta** que se compone de Escenarios Meta, Potencialidades, Multicriterio y Trayectorias de Implementación; metodología desarrollada en el contrato con Deloitte, se logró socializar la herramienta con cerca de 1.200 actores



a nivel territorial, se construyeron piezas comunicativas y se sensibilizaron más de 2.000 delegados de los grupos motor de los territorios.

- **3 Hojas de Ruta de las subregiones Catatumbo, Sur de Bolívar y Sur de Córdoba** culminaron exitosamente en su tres fases de Construcción técnica, socialización y validación territorial, esta última fase fue desarrollada en jornadas de validación durante dos días en cada subregión, en dichas sesiones se contó en promedio con una participación de 150 personas delegadas de los grupos poblacionales mencionados anteriormente junto con las Autoridades Territoriales, Entidades Descentralizadas, Sector Privado y Cooperación Internacional. Para el caso de Putumayo solo se realizó 1 jornada, la otra se realizará en 2021 y las validaciones de las demás subregiones continuarán durante el primer semestre de 2021.
- Se realizaron **20** encuentros virtuales con actores territoriales para divulgar y posicionar los PDET en los territorios con la Estrategia de socialización “Círculos de Información”: seis (6) encuentros con Grupos Motor; Once (11) con medios de comunicación regionales y cuatro (4) con sector privado, y **144** comunicadores y líderes comunitarios, realizaron proceso de formación de competencias para la comunicación en territorios PDET
- Se amplió la cobertura de la Red de Reporteros Comunitarios en 6 municipios PDET de Caquetá y Meta, se realizaron **24** sesiones virtuales orientadas a **60** reporteros comunitarios en temas de radio, redacción, video y manejo de redes sociales, superando la barrera impuesta por la pandemia y los problemas de conectividad en estas zonas.
- Se elaboraron **3** documentos de investigación relacionados con la implementación de los PDET: **i)** Resultados de la política de seguridad y defensa en la implementación PDET, **ii)** Reactivación económica PDET muestra la situación socio económica de los PDET, y **iii)** Evaluación de OCAD Paz. Por otra parte, con el objetivo de mejorar el proceso de asociación de proyectos con las iniciativas PDET, se construyó un algoritmo de Lenguaje Natural, el cual, a partir de análisis de texto de los proyecto e iniciativas, sugiere de manera más precisa la iniciativa a la cual se debe asociar un proyecto.



- Se avanzó en el diseño del modelo de gestión de la información, basado en una cadena de abastecimiento de información. Para lo cual se realizó el despliegue en territorio del equipo de recolectores de información y la asignación de rutas de recolección con el fin de generar los insumos para el posterior perfilamiento de iniciativas PDET.

2.3.3.2 Estructuración, Ejecución y Cofinanciación

- Se han terminado 787 Obras PDET en 74 municipios, con una inversión de \$124.178 millones de pesos, recursos provenientes de la Bolsa Paz asignados en 2018 y 2019 a la Subcuenta PDET. En la vigencia 2020, se terminaron **291 obras PDET** que corresponden a una inversión de \$59.289 millones de pesos de recursos del FCP
- Adicionalmente, en la vigencia 2020 se logró la realización de la etapa final de los procesos de selección y contratación de Obras PDET Fase III con una inversión de \$170.962 millones a través del Fondo Colombia en Paz, con lo que se inició la ejecución de **13 contratos** con la verificación, estructuración e inicio de ejecución de los proyectos en 13 regionales ART. Con esta estrategia se cubrirán los 170 municipios PDET.
- Se tienen proyectadas para 2021 la terminación de 2 Obras de Infraestructura de servicios públicos, 229 Obras de infraestructura social y comunitaria y 169 Obras de infraestructura vial.
- Durante el 2020 se inició la ejecución de un (1) contrato para la formulación y estructuración de **21 planes de turismo** en 9 subregiones PDET por un valor estimado de \$1.141 millones de pesos; que soporta el trabajo conjunto desarrollado entre la Agencia de Renovación del Territorio, el Viceministerio de Turismo y PROPAIS, para las Subregiones Alto Patía y Norte del Cauca, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Chocó, Cuenca del Cagúan y Piedemonte Caqueteño, Macarena Guaviare, Montes Pacifico Medios, Sur de Córdoba y Urabá Antioqueño.
- En el marco del Plan Maestro de Estructuración de Reactivación Económica y producción agropecuaria para las 16 subregiones PDET se realizaron más de 1.124 mesas municipales logrando identificar y caracterizar 56 actividades económicas, de la misma manera se suscribió el convenio con FAO para realizar la estructuración de 64



perfiles de las principales líneas productivas, con una inversión de \$2.000 millones de pesos correspondiente a recursos del FCP.

- Con una inversión estimada de \$7.635 millones recursos de 2020 se inició el proceso de contratación por el Fondo Colombia en Paz de 2 proyectos integradores, uno para la subregión de Pacífico y Frontera Nariñense municipio de Tumaco y otro para la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en el municipio de Tarazá.

2.3.4 Subcuenta BID Préstamo Unidad Técnica de Coordinación Colombia Sostenible

Con corte a diciembre 31 de 2020 la subcuenta BID Préstamo logró la celebración de contratos por valor de \$ 144.266 millones y pagos por valor de \$30.638 millones con cargo a los recursos provenientes del Contrato de Préstamo BID 4424/OC-CO.

2.3.4.1 Financiar proyectos productivos agropecuarios sostenibles

En el segundo semestre de 2020 se avanzó en la ejecución de los recursos del Préstamo Colombia Sostenible. De tal manera, tras la finalización del proceso de estructuración en el primer semestre de 2020 del primer grupo de 75 proyectos, 69 fueron considerados viables en condiciones de ser financiados y aprobados por el Comité Directivo del Préstamo en la sesión del 29 de julio de 2020.

Estos proyectos empezaron la fase de financiamiento e intervendrán casi 40.000 Ha, correspondiendo el 19% de ellos a proyectos de restauración y protección del capital natural y 81% a proyectos de iniciativas agropecuarias sostenibles y de negocios verdes no agropecuarios. Se trata de intervenciones que contemplan aproximadamente acuerdos de cero deforestación, con tipología de proyectos agrícolas (caucho y limón Tahití), de apicultura e iniciativas de ecoturismo y biodiversidad, teniendo una mayor participación líneas productivas como el café y el cacao, beneficiando a más de once mil pequeños productores, de los cuales la población campesina reúne un importante número, seguido de afrodescendientes, indígenas y víctimas.

De igual manera, se destaca la participación de mujeres con el 41% de los beneficiarios, lo que consolidará el desarrollo de regiones como Pacífico donde su vinculación llega al 44.5%. Esta región igualmente tendrá una participación en esta fase de la operación del 42% del universo de



proyectos aptos para su financiación, lo cual es directamente proporcional con los recursos provenientes del préstamo que asciende a 39.1%. También se destaca el aporte de contrapartida local (50,2%), significativamente superior a las demás macrorregiones.

De tal manera, entre los meses de noviembre y diciembre de 2020 se celebraron los acuerdos de financiamiento, legalización y perfeccionamiento de los contratos a suscribir con cada una de las Entidades Ejecutoras Elegibles quienes tendrán a cargo la implementación de estos proyectos. En esta etapa desde la UTC en coordinación con la Dirección Ejecutiva del FCP a partir de las gestiones adelantadas con varias aseguradoras permitieron que 61 de los contratos firmados quedaran con las pólizas debidamente aprobadas, permitiendo de esta manera desembolsara al cierre de la vigencia 2020 aproximadamente \$30.000 millones a las iniciativas productivas financiadas en el marco del Programa Colombia Sostenible, cuya ejecución inicia en enero 2021.

2.3.4.2 Evaluación y estructuración integral de proyectos productivos de negocios verdes no agropecuarios

Ahora bien, finalizada la fase I de estructuración del primer grupo de 75 proyectos, resultando viables 69, los cuales como se señaló anteriormente inician su fase de ejecución en enero de 2021, en el último trimestre de 2020 se dio inicio a la segunda fase de estructuración de 136 proyectos más, para lo cual se contrataron en total diecisiete (17) firmas estructuradoras. Se espera que comiencen actividades a mediados del mes de enero de 2021, al tiempo con las tres (3) firmas interventoras también contratadas; logro obtenido, a pesar de las dificultades presentadas frente al cumplimiento y conformación de los perfiles requeridos para completar los equipos técnicos que estarán en territorio por cuenta de la pandemia.

2.3.4.3 Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión de proyectos e innovación territorial

A través de esta línea se complementarán las inversiones de los proyectos financiados en el marco del préstamo BID 4424 con el propósito de superar las debilidades en la estructuración de proyectos de los municipios PDET al OCAD PAZ, alinear y articular la estructuración de proyectos con las necesidades de las comunidades identificadas por el Fondo Colombia Sostenible y el Préstamo 4424/OC-CO con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos de inversión; y apoyar la generación de capacidades



técnicas para la formulación y estructuración de proyectos en los municipios PDET.

Finalmente, desde el último trimestre de la vigencia 2020 se iniciaron acercamientos con Patrimonio Natural Fondo Para La Biodiversidad y Áreas Protegidas, con el fin de unir esfuerzos para cofinanciar proyectos que promuevan el desarrollo de las líneas de trabajo, objetivos y componentes del Pilar 3 – Desarrollo Agroambiental de Visión Amazonía y del Componente 2 del Programa Colombia Sostenible, para contribuir con el objeto de contener la deforestación en el bioma Amazónico de Colombia.

2.3.5 Subcuenta Primera Infancia Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia

Para la vigencia 2020 la Subcuenta de Primera Infancia no contó con apropiación de nuevos recursos distintos a los rendimientos financieros generados. Conforme a lo anterior, la ejecución y compromiso total de recursos de la Subcuenta correspondió a \$20.872.860.973 siendo este el 99,9% del total de los recursos que han sido asignados, quedando disponibles por ejecutar y siendo trasladados para la vigencia 2021, \$2.661.087 (0,01%).

A través de la Subcuenta Primera Infancia se avanzó en el desarrollo de las siguientes iniciativas dirigidas a fortalecer la atención integral de niñas y niños en primera infancia en los municipios PDET y en los AETCR, con las cuales se alcanzaron los logros que se describen a continuación:

- **Piloto de Rediseño del Servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar – DIMF en zonas rurales y rurales dispersas- Modalidad Familiar.** A través de la implementación de este servicio, se logró atender a 1.520 niñas y niños en primera infancia, madres gestantes y sus familias en seis municipios del Sur de Bolívar y del Nordeste Antioqueño, ejecutando acciones en el entorno hogar a través de encuentros domiciliarios y grupales, para fortalecer sus interacciones y sus capacidades de cuidado y crianza, con el apoyo de talento humano interdisciplinario.

Como resultado de la articulación de iniciativas de la Subcuenta, el 100% de los usuarios del piloto, tienen acceso a colecciones especializadas de literatura y kits de lectura, de la Estrategia “Salas de Lectura y Colecciones Especializadas de Literatura que lidera el Ministerio de Cultura, así como materiales pedagógicos de la Estrategia “Mejores Momentos para Cuidarte” que lidera el Ministerio de Educación Nacional.



Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, se logró adaptar el servicio para mantener el sentido y la acción estratégica del mismo, para lo cual se fortaleció el desarrollo de experiencias familiares en el hogar y el enriquecimiento didáctico y pedagógico del grupo de familias de la unidad de atención, adecuando las estrategias a través del acompañamiento telefónico y medios alternativos que permitieran mantener la atención. Se mantuvo la entrega de paquetes con las medidas sanitarias establecidas en los diferentes protocolos. De esta manera, con base en este proceso el ICBF ajustó y adaptó toda su atención a la primera infancia del país, durante la emergencia.

- **Salas de Lectura y Colecciones Especializadas de Literatura para Primera Infancia, estrategia liderada técnicamente por el Ministerio de Cultura**, para fortalecer el acceso a libros y la promoción de la lectura en modalidad fija e itinerante en los 170 municipios PDET y los 24 AETCR, acciones que aportan a la reconstrucción del tejido social y que permite encontrar en los libros, la literatura y la lectura un medio para transformar realidades.

La implementación de Salas de Lectura y Colecciones Especializadas, se realizó a través de la cualificación directa de promotores de lectura, talento humano que trabaja con primera infancia, y el fortalecimiento de las capacidades de agentes educativos del ICBF, maestros y docentes de las instituciones educativas, enlaces de educación y cuidado de los AETCR y bibliotecarios públicos participantes del proceso, contratados en los mismos territorios.

Frente a la emergencia por COVID-19, se adelantaron acciones de promoción de lectura no presencial para multiplicadores en territorio y familias y la dotación de insumos y materiales complementarios para potenciar el gusto por la lectura y el desarrollo de lenguajes de expresión artística.

- **Mejores Momentos para Cuidarte**, se trata de una estrategia que promueve el fortalecimiento de las capacidades del talento humano (agentes educativos, sociales, comunitarios, lúdicos y de salud), vinculados a la atención integral en los diversos entornos en los que transcurre la vida de la primera infancia. La cualificación se orienta en temas sobre las prácticas de cuidado y crianza, lo que implica abordar el desarrollo de hábitos de vida saludable desde las interacciones



cotidianas que se establecen con las niñas y niños; durante el 2020 se logró cualificar a 606 agentes en 37 municipios y 4 AETCR.

Durante la emergencia por COVID-19 se realizaron ajustes metodológicos que permitieran pasar de ejercicios de formación presencial a desarrollar nuevas tareas mediadas por las Tics, logrando superar el reto de participación a distancia con los agentes participantes.

- **Primeros 1000 Días de Vida**, es una estrategia de atención integral en salud materna infantil, que se realizó en 30 municipios PDET, para fortalecer, articular y complementar la oferta nacional y territorial de atención integral dirigida a mujeres gestantes, niñas y niños de la primera infancia a través de tres líneas estratégicas, despliegue territorial para desarrollar y fortalecer las capacidades en territorio; desarrollo de capacidades en las instituciones y en la comunidad a través de la cualificación a agentes de salud; y dotación complementaria.
- **Primeros 1000 Días de Vida**, logró el aumento en 11% de la cobertura de afiliación al SGSSS, mantenimiento de la cobertura de esquemas completos de vacunación, 29 municipios con acompañamiento para la formulación de acciones de gestión e intervenciones colectivas con enfoque poblacional dirigidas al cumplimiento de metas de resultado y productos identificado en el Plan Territorial de Salud de cada municipio. 28 municipios que realizan la gestión de las atenciones priorizadas para el sector, a partir de las alertas que genera el Sistema de seguimiento al desarrollo integral a la Primera Infancia.

2.3.6 Subcuenta ANT Agencia nacional de Tierras

2.3.6.1 Compra y adjudicación de predios para el desarrollo de programas de reincorporación

Se adquirieron 3 predios con destino a la población en proceso de reincorporación por un valor total de **\$ 1.204.616.050 pesos**:

Pedio	Municipio	AETCR	Valor
Panorama	Icononzo (Tolima)	La Fila	\$ 491.552.300
Payandeses 2	Patía (Cauca)	El Estrecho	\$ 591.283.900



Pedio	Municipio	AETCR	Valor
El Llano	Dabeiba (Antioquia)	Llanogrande	\$121.779.850

Fuente: elaboración propia

Adicionalmente, para el desarrollo de la actividad correspondiente a la realización de los avalúos comerciales, se suscribió el contrato No. 244-2020 entre el Fondo Colombia en Paz y la Corporación Registro de Avaluadores y Lonja Colombiana de la Propiedad Raíz, el cual fue prorrogado hasta el mes de marzo de 2021.

Con ocasión de la ejecución del contrato mencionado, se ha podido realizar 6 avalúos comerciales, que nos permitirán continuar con los procedimientos de compra de predios con destino a la población en proceso de reincorporación:

Pedio	Municipio	AETCR	Avalúo
La Florida	Tumaco (Nariño)	La Variante	\$ 66.820.625
La Chillalde			\$ 66.517.005
San José	El Doncello (Caquetá)	Yarí	\$1.060.714.174
La Esperanza	San José del Guaviare (Guaviare)	Charras	\$3.189.679.178
Porvenir	Mutatá (Antioquia)		\$225.987.660
Becuarandó			\$2.290.968.300

Fuente: elaboración propia

2.3.6.2 Fortalecimiento de las Políticas Públicas de sustitución mediante la implementación de estrategias de acceso y regularización de la propiedad rural

Hacia finales de 2020 para desarrollar la actividad de acceso a tierras vía contratos de uso a 1.500 familias PNIS en municipios PDET, la Agencia Nacional de Tierras y la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos suscribieron la minuta del convenio para su operativización.



3. Gestión Contractual

Durante el segundo semestre del año 2020 se celebraron **586** contratos por valor de **\$355.531.061.858**, datos que incluyen contratos suscritos en el primer semestre del año 2020 perfeccionados en el periodo objeto del informe, y cuya desagregación para cada una de las subcuentas activas del FCP se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla No. 4 Resumen contratación personas naturales y jurídicas FCP 2020

TIPO DE PERSONAS			VALOR DEL CONTRATO SEGÚN TIPO DE PERSONA				
SUBCUENTA	TOTAL JURÍDICA	TOTAL NATURAL	PERSONA JURÍDICA	PERSONA NATURAL	Total general	% JUR.	% NAT
ANT	1		\$ 75.400.000		\$ 75.400.000	0,02%	0,00%
BID-FACILIDAD	16	3	\$ 56.680.526.196	\$ 178.640.000	\$ 56.859.166.196	15,94%	0,05%
BID-PRESTAMO	78	15	\$ 210.726.114.212	\$ 1.887.201.600	\$ 212.613.315.812	59,27%	0,53%
ESTABILIZACIÓN	1	23	\$ 1.700.000.000	\$ 2.711.017.168	\$ 4.411.017.168	0,48%	0,76%
FUNCIONAMIENTO	5		\$ 1.358.691.830		\$ 1.358.691.830	0,38%	0,00%
JEP		1		\$ 85.437.770	\$ 85.437.770	0,00%	0,02%
PRIMERA INFANCIA		15		\$ 619.440.000	\$ 619.440.000	0,00%	0,17%
PDET	10	289	\$ 50.490.379.675	\$ 13.511.639.395	\$ 64.002.019.070	14,20%	3,80%
REINCORPORACIÓN	2	5	\$ 4.360.000.000	\$ 144.212.640	\$ 4.504.212.640	1,23%	0,04%
SUSTITUCIÓN	3	119	\$ 4.600.472.372	\$ 6.401.889.000	\$ 11.002.361.372	1,29%	1,80%
Total General	116	470	\$ 329.991.584.285	\$ 25.539.477.573	\$ 355.531.061.858	92,82%	7,18%

Fuente: elaboración propia

La siguiente tabla reporta el monto total para cada subcuenta vigente del FCP de las adiciones contractuales celebradas durante la vigencia 2020:

Tabla 5. Adiciones contractuales vigencia 2020

SUBCUENTA	TOTAL ADICION
REINCORPORACIÓN	\$ 8.352.379.820
FUNCIONAMIENTO	\$ 5.050.598.309
PDET	\$ 3.730.954.986
SUSTITUCIÓN	\$ 2.080.120.344
PRIMERA INFANCIA	\$ 1.543.673.191
BID-PRESTAMO	\$ 509.298.200
BID-FACILIDAD	\$ 49.500.000
ESTABILIZACIÓN	\$ 19.508.971
Total general	\$ 21.336.033.821

Fuente: elaboración propia



4. Cooperación Internacional

4.1 Cooperación Financiera no Reembolsable bilateral

4.1.1 Alemania

Se suscribió el Acuerdo Separado el 3 de julio de 2020 y el Contrato de Adición el 10 de julio de 2020 con el Banco Alemán de Desarrollo (KfW). Con estos documentos se viabilizará la cooperación financiera no reembolsable por EUR \$11.8 millones para financiar el Programa Piloto de Inversiones Prioritarias en municipios PDET, enfocado hacia infraestructura vial en 3 municipios de Caquetá. En diciembre de 2020 se abrió la convocatoria para contratar la Consultoría de Apoyo y Monitoreo.

4.1.2 Francia

Se avanzó con la negociación de los Convenios de Financiamiento por un valor de EUR 400.000 con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para la estructuración de proyectos productivos ambientales de reactivación económica en las zonas PDET de Montes de María y Catatumbo³.

Tabla 6. Cooperación Financiera no Reembolsable

Nombre del proyecto	Donante	Aportes (EUR)	Duración	Objetivo
Programa Piloto de Inversiones Prioritarias en Municipios PDET	KfW	11.877.000	Diciembre 2019- marzo 2024	Aunar esfuerzos para ejecutar el Programa Piloto de inversiones prioritarias en municipios PDET de la subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño en los municipios de Morelia, Valparaíso y San José del Fragua.
Estructuración de proyectos productivos y ambientales con el fin de implementar los PDET	AFD	400.000	2021 - 2022	Estructuración de proyectos productivos ambientales de reactivación económica en las zonas PDET de Montes de María y Catatumbo.
Total aportes: EUR 12.277.000				

Fuente: elaboración propia

³ El Consejo Directivo del Fondo Colombia en Paz aprobó en 2019 la creación de la subcuenta AFD a través de la que serán canalizados los recursos de este aporte financiero.



¡Algo maravilloso está pasando!



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Foto: Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación

Consejo Directivo del Fondo Colombia en Paz

II semestre 2020

